

***X Jornadas monográficas de Patología Dual y Género. Aspectos legales en mujeres con patología dual***

**Las mujeres con patología dual se enfrentan a mayores tasas de desempleo, son más vulnerables ante la violencia de género y sufren más exclusión social**

- **Alrededor del 50-70% de las mujeres con enfermedad adictiva sufre depresión y de éstas entre el 50-70% también violencia de género**
- **Sólo un 10% de las pacientes que requieren hospitalización por una adicción y otro trastorno mental mantiene una actividad laboral**
- **Más de 200 expertos asisten a las jornadas monográficas de Patología Dual y Género, organizadas por la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) y la Fundación Patología Dual**

**Barcelona, 2 de diciembre de 2016.-** Los problemas familiares, laborales, sociales y de salud afectan en mayor medida a los pacientes con patología dual, aquellos que padecen una adicción y otro trastorno mental. Dentro de este colectivo, son las mujeres quienes más sufren el desempleo, la violencia de género, las dificultades para mantener el cuidado de sus hijos y, en definitiva, el riesgo de exclusión social.

Con el objetivo de analizar el abordaje de las mujeres víctimas de violencia de género, las diferencias entre sexos en la situación laboral de los pacientes con patología dual, la situación de pacientes en prisión y los problemas de seguridad vial, más de 200 especialistas se han dado cita desde hoy en Barcelona en las X Jornadas monográficas de Patología Dual y Género: Aspectos legales en mujeres con patología dual, organizadas por la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) y la Fundación Patología Dual, con la colaboración del Hospital Vall d'Hebron, y coordinadas por los Dres. Carlos Roncero y Lara Grau-Lopez, responsables de la Sección de Adicciones y Patología Dual del Servicio de Psiquiatría de este hospital.

El vicepresidente de la SEPD, el Dr. Carlos Roncero, explica que la cuestión del género es muy importante en salud mental, adicciones y patología dual, y ha lamentado que los tratamientos de las mujeres duales hayan sido “poco estudiados y desarrollados. Por este motivo, el doctor Roncero ha defendido la necesidad de elaborar protocolos de actuación en todas las circunstancias y de analizar en profundidad este problema: Este año hemos querido abordar esta cuestión desde un nuevo enfoque más psicosocial. Se hablará de la situación laboral, los hijos, la pareja, etc. para hacer una actualización y puesta al día del problema”.

Según la Dra. Grau López, las principales cuestiones legales a las que se enfrentan las mujeres con patología dual son “la valoración de su capacidad para cuidar a sus hijos, la

elevada prevalencia de violencia de género respecto a la población general, la dificultad en encontrar y mantener una actividad laboral y también una mayor frecuencia de accidentes de tráfico”.

En palabras de esta especialista, la adicción comporta un grave deterioro de las relaciones laborales que pueden llevar a situaciones de exclusión económica y social: Se ha descrito que únicamente el 10% de las mujeres duales que requieren un ingreso hospitalario mantienen una actividad laboral.

Otro tema destacado durante las jornadas ha sido la seguridad vial en mujeres con patología dual, un aspecto de gran relevancia, según la doctora Grau-López, que ha destacado el elevado coste social y sus implicaciones económicas y sanitarias: Se han relacionado diferentes trastornos psiquiátricos con la accidentalidad, destacando los trastornos por usos de sustancias.

Los aspectos que influyen en la vida de estas pacientes son muchos y variados, por lo que la directora de Adicciones del Instituto de Neuropsiquiatría y Adicciones y profesora titular de Psiquiatría de la UAB, la doctora Marta Torrens, ha hecho hincapié en la relación entre la depresión, violencia de género y adicción: Alrededor del 50-70% de las mujeres con enfermedad adictiva sufre depresión y de éstas entre el 50-70% sufre también violencia de género.

Para hacer frente a esta situación, la doctora Torrens ha explicado que el principal reto de estas mujeres es reconstruir su identidad y autoestima para volver a adquirir nivel familiar, social y laboral. Para ayudarle en este camino, se ofrece un abordaje a través del tratamiento individual y en grupos con el objetivo de mejorar su autoestima y se han creado soportes de tipo económico para intentar cubrir las necesidades básicas durante un tiempo determinado. A pesar de estas ayudas, la especialista ha defendido la necesidad de crear servicios o espacios en los que atender a los hijos de estas mujeres para poder escuchar sus dificultades y necesidades, en grupos multifamiliares para no sentirse tan señalados o en algún programa que atienda a las madres y los hijos en su entorno o en un espacio compartido.

### **Sobre la SEPD**

La Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), líder a nivel internacional en este campo, es una sociedad científico-médica sin ánimo de lucro constituida en el año 2005 e integrada en la actualidad por más de 2.000 profesionales multidisciplinares que desarrollan su labor en el ámbito clínico, docente y/o investigador de lo que ya denominamos Patología Dual.

El objetivo de esta Sociedad es el de promover programas de I+D+i en este área, y formar, difundir y concienciar sobre la problemática de la patología dual entre los profesionales, la administración pública y la sociedad en general.

### **Sobre la Fundación de Patología Dual**

Esta Fundación, vinculada a la SEPD, fue creada hace dos años, con objeto de volcar a los pacientes, sus familias y la sociedad en general todo el conocimiento científico en este campo. Asimismo, realiza actuaciones para difundir esta condición clínica, reducir el doble estigma y lograr la integración de diferentes grupos, asociaciones y profesionales nacionales e internacionales que trabajan en las diferentes áreas sociales de la patología dual. En último término, contribuye a mejorar la calidad de estos pacientes, sus familiares y su entorno.

<http://www.patologiadual.es/genero16/>



[@Sepd\\_es](https://twitter.com/Sepd_es)

Hashtag del evento: **#JornadasGénero2016**



**Para más información:**

Berbés Asociados – 91 563 23 00

Irene Fernández /Clara Compaire

[irenefernandez@berbes.com](mailto:irenefernandez@berbes.com) / [claracompaire@berbes.com](mailto:claracompaire@berbes.com)